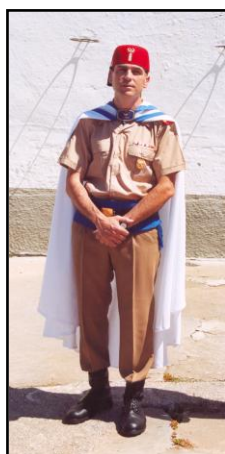


# DOCUMENTO ANÁLISIS

EL ORGULLO DE SER SOLDADO ESPAÑOL



Alfonso José Jiménez Maroto

## REGISTRO GENERAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Según lo dispuesto en la Ley de Propiedad Intelectual (Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril), quedan inscritos en este Registro los derechos de propiedad intelectual en la forma que se determina seguidamente:

**NÚMERO DE ASIENTO REGISTRAL 00 / 2015 / 17**

**Título:** El orgullo de ser soldado español

**Objeto de propiedad intelectual:** Texto e ilustración de la portada

**Clase de obra:** Científica



### PRIMERA INSCRIPCIÓN

#### *Autor/es y titular/es originarios de derechos*

- **Apellidos y nombre:** JIMÉNEZ MAROTO, Alfonso José

**Nacionalidad:** ESP

**D.N.I./N.I.F./Pasaporte:** 45071207-Q

#### *Datos de la solicitud*

**Núm. solicitud:** CE-56-14

**Fecha de presentación y efectos:** 28/08/2014      **Hora:** 13:36

En Madrid, a veintiséis de enero de dos mil quince



EL REGISTRADOR CENTRAL

Miguel Ángel Calle Izquierdo



# DOCUMENTO ANÁLISIS

“EL ORGULLO DE SER SOLDADO ESPAÑOL”.

## Índice:

1. ANÁLISIS.
2. CONCLUSIONES.
3. LÍNEA ARGUMENTAL.

*“Es primordial que el acervo de conceptos, convicciones y sentimientos que fortalecen mi autolimitación moral, coincidan lo más posible con el contenido del bloque de normas, leyes y decretos que asientan la limitación imperativa. De forma que esta combinación entre lo imperativo y lo moral, que ha de ser, si no total, si eficiente, es vital para la adecuada articulación integral entre el Ejército y la Sociedad”.*

*(Alfonso José Jiménez Maroto).*

## 1. ANÁLISIS.

Este análisis surge como resultado de los años vividos al servicio de Nuestra Patria. Años en los que he tenido el privilegio de empaparme de las excepcionales y distinguidas virtudes castrenses, configuradas en un legajo de preceptos y virtudes, siempre vivas y en las cuales han confluído, unos sanos y arraigados principios básicos. Con la creencia siempre firme de mi amor y lealtad a España.

Algo que difícilmente puede desvanecerse, y menos aún cuando las vicisitudes que sobrevienen y no por deseo propio, obstaculizan la noble causa como es servir a nuestro Ejército.

Tras largos meses de reflexión, apreciación y a la vez de angustia, recapitulando los treinta años de servicios acumulados en los que siempre han prevalecido mi inmenso arraigo a la Bandera, no puedo permanecer inmóvil y silenciar lo que hoy profeso por nuestra querida Patria.

Inicié mis primeros pasos en esta Institución, a la edad de dieciséis años como recluta, debiendo ser mi padre, por aquel entonces, quién autorizara mi ingreso en las Fuerzas Armadas (FFAA) al no disponer aún de la edad convenida y que fallecería por cierto ocho meses más tarde por un cáncer fulminante.

Tras incorporarme al Centro de Instrucción de Reclutas (CIR) nº 16 de Camposoto (Cádiz), fui recibido como mozo, siendo tallado y haciéndoseme entrega de un petate, con las prendas, equipos y utensilios imprescindibles para dar inicio gradualmente a una exigente y esmerada disciplina.

Fueron intensas jornadas de sacrificio las vividas, acompañadas de grandes experiencias tanto en la formación y adiestramiento de instrucción físico-militar, como en las de orden cerrado, tiro, combate, armamento y equipo.

Además de los conocimientos proporcionados en topografía o primeros auxilios y prácticas de ejercicios como paso de obstáculos, marchas e instrucción nocturna.

Perdurando en este Centro hasta culminar el periodo de instrucción e inmediatamente tras el solemne Juramento de la Bandera y por fin convertido en Soldado, pasar a especializarme en el arma que se me asignara.

Es difícil de olvidar mi paso por aquella peluquería tras permanecer en fila, y percibir las primeras impresiones y más tarde los sinceros sentimientos, de aquellos compañeros con los que posteriormente compartiría instantes imperecederos; o aquellas vacunas tan dolorosas o la puesta ordenada y escrupulosa de las prendas en aquel enorme vestuario, y por qué no, aquellas sanas inocentadas nocturnas, que te hacían despertar del letargo aún acumulado tanto de la niñez como de aquella adolescencia, y que ahora a pasos agigantados caminaban hacia el encuentro de la adultez.

Etapa hermosa de mi vida, en la que fui madurando como ser humano en la complejidad que me fue permisible, desarrollando consecutivamente mis humildes potencialidades; en la que lozano y frondoso pude descubrir, el alcance de lo que simboliza la palabra donación: “ponerme en manos del Ejército y adiestrar e instruir a sus ciudadanos como legítimos soldados, cultivándolos en las nobles y estimadas virtudes militares”.

Estos valores fueron el resultado de un clima totalmente moral y de una educación que sólo pudieron producir sus frutos, si suscitaban evidentemente la práctica de esas virtudes. Y es que en este lugar tan distinguido que ha quedado inmortalizado en un término privilegiado de mi vida, pude evidenciar el espíritu de cuerpo, configurado en un total apego, percepción y razón de pertenencia a nuestro más ilustre Ejército, que me facilitó y suscitó su adhesión, contribución, firmeza, armonía, buena imagen y afinidad entre sus miembros.

Posteriormente, tras un breve lapso de tiempo, en el que fui instruido en los cometidos básicos del Soldado y ser clasificado en arreglo a mis propias aptitudes manifestadas, fui destinado al Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería de Tetuán nº 1. No siendo por entonces consecuente, de que pasaría a formar parte tras ser admitido a petición propia, a la Unidad más antigua y condecorada del Ejército Español.

Impregnándome consiguientemente de lo que hoy soy y siempre seré “Fiel Soldado Regular hasta morir”. Lema noble y leal de una unidad con fuertes lazos de cohesión, rica en valores y grandes virtudes castrenses, que me ha precedido mayoritariamente en mi andadura al servicio de España en mis empleos y destinos.

Múltiples actividades, vivencias, nuevos hábitos y destrezas acompañados de inmensos aprendizajes, alegrías y porqué no, algunas penas asociadas a sufrimientos y padecimientos, fruto del excelente clima moral y de una formación que sólo puede rendir sus frutos si promueven la práctica de los grandes principios, valores y virtudes a través del eterno deber cumplido, columna vertebral de nuestro Ejército.

Luego entonces, cómo olvidar aquellos ejercicios tácticos Beta y Gamma, programados con rigor y esmero en los Campos de Maniobras y Tiro de Álvarez de Sotomayor (Almería), Cerro Muriano (Córdoba), las Navetas (Ronda), Fascinas (Cádiz) o Chinchilla de Montearagón (Albacete); o los diversos cometidos desempeñados con el máximo interés y empeño en la Sección de Morteros Ligeros 81 mm., como cargador de pieza, o como Jefe en la Sección Cañones Antiaéreos 20/120; o en la Sección de Defensa Contracarros como Jefe de Equipo del Misil Milán; o como Jefe de la Sección de Vigilancia y Observación e incluso en la Sección de Abastecimiento; o en el mandato siempre sacrificado y leal repleto de abnegación como Instructor en el periodo Básico de Instrucción de Reclutas o Monitor del Curso de Conductores.



Asimismo, cómo borrar de la memoria, mi estancia en el Peñón de Vélez de la Gomera, montando guardia en permanente vigilia como centinela avanzado frente al continente africano; o aquella Peregrinación Militar Internacional a Lourdes (Francia) en representación de la Comandancia General de Ceuta y cuya consigna era “con la eucaristía al servicio de los hombres y la paz”; y por qué no, las numerosas y marciales paradas y desfiles en formación, bajo la “Festividad de la Inmaculada Concepción” y la Celebración de la “Creación de las Fuerzas de Regulares”, y cuyo broche final quedaba constatado con el Ceremonial del “Viernes Regular”.

Igualmente se retienen en mis pupilas, aquellas prolongadas pero a la vez gratificantes marchas procesionales de Semana Santa, tanto en la Ciudad Autónoma de Ceuta como en Alhaurín de la Torre (Málaga), portando con orgullo y honor el Guión del Batallón de Infantería Motorizada de Transporte de Regulares (BIMT II/54) o aquel desfile inmemorial por el Paseo de la Castellana que siempre evocaré, por lo revivido y percibido en el “Día de la Fiesta Nacional” frente a SS. MM., los Reyes de España.

Un obsequio que siempre agradeceré por la alta distinción y el gran honor que tuve el privilegio de materializar.

Siendo en definitiva, lo rememorado anteriormente, un premio mutuo entre el yo como integrante de las (FFAA) y el Ejército como Institución a la que tengo el honor de pertenecer. Pudiéndome formar cada día en la interiorización de sus valores y en la práctica de las virtudes que los sustentan, a través de ese “Fiel Soldado Regular hasta morir”. Unidad heredera y depositaria de gestas y efemérides llevadas a cabo con el empeño, abnegación y coraje de sus hombres, independientemente de la época en que tuvieran lugar, pues siempre y en todo momento combatieron allí donde se les ordenó, sin importar el número ni la entidad del contrario, confiriendo en muchos casos la joya más valorada de un hombre, su vida.

Es entonces, cuando ahora tras el paso de los años, al estimar en la pared con gratitud, cuatro distinciones de Regular Distinguido cuya dedicatoria dice: *“Por su comportamiento ejemplar, dedicación entusiasta y capacidad de trabajo en el cumplimiento del deber”* y el Título Honorífico de Regular de Honor cuyo homenaje detalla: *“En reconocimiento a todos aquellos que han demostrado un especial cariño y aprecio a las Fuerzas Regulares y, al mismo tiempo hayan realizado actos de significada importancia en beneficio de éstas, su historia y la difusión de sus hechos”*; sólo puedo decir con la respiración contenida, que llevar impreso el uniforme de nuestro Ejército y la promesa a la Bandera que cada día tengo el honor de renovar, me ha permitido configurar una escala de valores, que han sido y siguen siendo tan amplios y generosos, que a través de su autenticidad, es dónde he podido experimentar su fuerza, en concreto, en la esencia del “ser regular”, a través de mi fidelidad y amor a España.

Han sido precisamente los inagotables años de amor y sacrificio, los que me han concedido aceptar, asumir y superar los requerimientos que por el bien de nuestra nación, el Ejército me ha reclamado. Predisposición que solo puede proceder, y cada día con más fuerza a pesar de los años cumplidos, las vicisitudes y biografías acaecidas y mi firme vocación en los momentos tan complejos en los que ahora me hallo y que forman parte de mi fiel compromiso a la Bandera. Ahora sin embargo, mis limitaciones psicofísicas y el efecto que ello ha originado en todas las esferas de mi vida, me reafirman el vivir apegado a esta vida honorable de principios y valores como es el Ejército.

Momentos e instantes que rememoro, tanto de día como de noche, y en los que no me cabe la menor duda, que la promesa que realicé aún como un niño, hoy se ha acrecentado y madurado bajo el mástil de la Bandera, y que algunos designan “virtudes militares”. Algo que no está al alcance de todos y cuya herencia se cristaliza en la simbiosis hombre-Patria-Dios.

Hoy, con el pleno convencimiento de que Dios por su noble causa así lo permite, me hallo tras ocho largos meses a la espera de adquirir un nuevo destino, ello lo ha ocasionado la Orden de Incoación del Expediente de Insuficiencia de Condiciones Psicofísicas, como consecuencia de las lesiones que padezco tras ser intervenido quirúrgicamente de la rodilla derecha, y ser prescrita y desvelada como Gonartrosis secundaria a osteocondritis rotuliana de grado IV y de etiología degenerativa; enfermedad que aún más se agrava al ser de carácter irreversible o de remota o incierta reversibilidad

Actualmente, y este es mi escenario indiscutible, me encuentro en una disyuntiva difícil de sobrellevar y de admitir, ya que a veces me hacen relevarme ante las limitaciones manifiestas y que están repercutiendo de manera notoria tanto en mi entorno personal como familiar y profesional.

A ello se unen el constante desasosiego, al corroborar in situ que se cumplen todos los pronósticos prescritos por los servicios sanitarios y que me hacen sospechar que no pueda ser válido para servir en mi inmediato nuevo destino que tanto anhelo.

Sin embargo, la lucha y el combate que sostengo y que a veces me conducen a la sin razón, me cuestionan estas inquietudes: ¿Me admitirá el mando a quién deba mi fiel responsabilidad y lealtad en las condiciones psicofísicas que me hallo?, ¿seré útil para desempeñar tan honorables subordinaciones?

Incógnitas que enturbian mi fiel compromiso pero que a la vez consolidan mi legítimo deseo de seguir eternamente unido a lo que hace ya tantos años, aunque a veces considere que fue ayer, prometí y hoy también ratifico mi leal promesa ante Dios y España.

Habituado día tras día, año tras año y así hasta haber completado un travesía de treinta años y meses, yuxtapuestos al honor, la disciplina, el respeto, la abnegación, la lealtad, el compañerismo y por qué no, al deseo de la fidelidad a mi Bandera, ahora me hallo errante, aturdido y afligido, respetando como suceden los plazos establecidos y ante la expectativa insigne y sincera, de ese puesto configurado en una vacante, que pueda acogerme de nuevo y trasladarme a donde siempre he deseado permanecer, en el seno de mi Patria.

En mis palabras de despedida de forma instintiva y abierta tras ser cesado en el destino, en el Acuartelamiento "Coronel Físcer" ante tantos testigos y fieles compañeros por los que siento una profunda admiración, hice constatar con un nudo en la garganta, que lo que jamás sospecharía, es que Dios consintiera que los escalones del edificio que un día me vieron nacer como Soldado, fueran hoy testigos al bajarlos y decir con el debido respeto y subordinación, un "hasta luego" a todos ustedes, sin saber si algún día retornaré.

No puedo obviar en este rincón de emociones plasmadas y declaradas aquí, a los seres que más amo en este mundo, ese núcleo familiar que Dios me ha permitido iniciar pocos años después de incorporarme a las (FFAA): a mi esposa Alicia Inmaculada, por su gran amor y ser la fuente de mi inspiración, ayuda idónea, paciencia, comprensión y motivación. Ayudándome a superarme cada día más, a pesar de los momentos tan difíciles en los que me encuentro, y así poder luchar juntos para que la vida nos depare un futuro mejor y sin la que hubiese sido imposible lograr terminar este análisis.

A mis hijos Rubén, Tamara, Judit y Esteban por brindarme siempre su apoyo, comprensión, tolerancia e infinita paciencia y ceder su tiempo, permitiéndome llevar adelante este propósito que pasó de ser una meta personal a otro emprendimiento más del núcleo familiar, configurado en una constante relación Ejército-sociedad. A ellos, mi eterno amor y gratitud.

Esta familia que Dios me concede educar, siempre ha respetado mi admiración y entrega a mi profesión en el callado ejercicio diario de las virtudes militares. Algo que yo mismo he intentado transmitir, como base moral de los sanos principios, respaldados en verdades profundas, fundamentales y denominadores comunes.

Además, un agradecimiento y un reconocimiento especial a quienes han fomentado en todos sus hijos el interés por aprender: mis padres.

Asimismo, mi más sincero cariño y recuerdo a mi suegra Doña Concepción, tras padecer varios derrames cerebrales unos días previos a mi cese en el destino, y posteriormente sufrir la amputación de una pierna hace pocas semanas, algo que nos ha dejado a todos consternados y abatidos. ¡Que Dios le conceda la fortaleza suficiente para aceptar su enfermedad!

Por último, a todos aquellos mandos, subordinados y soldados de nuestro querido Ejército, que estáis siempre a mi lado, compartiendo una historia siempre viva y que hoy Dios permite, y cuyo sentir no es otro que el respeto y subordinación que siento hacia todos ustedes.

Pese a ello, hoy solo puedo expresar que me siento profundamente enamorado de lo que es y siempre será mi Bandera. ¡Qué orgulloso me siento de ser Soldado Español!

## 2. CONCLUSIONES.

Este Instrumento de Análisis ha sido para mí uno de los más reveladores, profundos y fascinantes en mi humilde trayectoria profesional.

Disponiendo de la oportunidad, en afianzar mis sanos principios éticos y morales adquiridos sin lugar a dudas, a lo largo de los intensos años en mi recorrido castrense, que ensamblado en mi fidelidad y entrega a la Bandera, me han permitido refrendar el fuerte arraigo y amor que profeso hacia el Ejército.

Ello ha quedado constatado, con motivo de la Orden de Incoación del Expediente de Insuficiencia de Condiciones Psicofísicas, como consecuencia de las lesiones que padezco tras ser intervenido quirúrgicamente de la rodilla derecha.

Permitiéndome durante este periodo evidente que aún prosigo, valorar profundamente cada uno de los instantes vividos, acontecidos y con gran emoción rememorados cada día, a través de la interiorización de los valores y virtudes que amparan a nuestras (FFAA).

Introducirme en mi propia realidad y unir aún más mis percepciones hacia lo que siempre he deseado como es mi amor hacia España, me ha otorgado valorar, lo que fidedignamente ha supuesto para mí, haber pertenecido y pertenecer, a una historia común en los que convergen grandes sueños e ilusiones colectivas como es nuestra querida Patria.

Por ello, es imposible olvidar a tantas personas junto a las que he crecido moralmente y de cuyas enseñanzas hoy soy partícipe en mis maneras y formas de proceder.

### 3. LÍNEA ARGUMENTAL.

La justificación que se constata en este análisis documental, estriba en los años vividos al servicio de nuestra Patria. Años en los que he tenido el privilegio de empaparme de las excepcionales y distinguidas virtudes castrenses, configuradas en un legajo de preceptos y virtudes, siempre vivas y en las cuales han confluído unos sanos y arraigados principios básicos, con la creencia siempre firme de mi amor y lealtad a España.

Los principales objetivos que he pretendido alcanzar, han quedado compendiados en:

- Desenmascarar mi fiel vocación al Ejército y la necesidad imperiosa de conservar unas exigencias tanto éticas como morales, que se generan día a día a través de la interiorización de dichos valores y en la práctica de las sanas virtudes que la sostienen.
- Corroborar bajo mi humilde criterio, que tanto el trabajo, el obrar y la acción de la estructura castrense, es el complemento del buen hacer en cada uno de sus integrantes, armonizándose una percepción característica en el conjunto de la organización y posteriormente una clarividencia propia de pertenencia.

Todo ello consolidado a través de:

- Valorar cada uno de los instantes vividos, acontecidos y con gran emoción rememorados, a través de la asimilación de los valores y virtudes que amparan a nuestro Ejército.